

CANACOL ENERGY LTD.
(la "Compañía")

FORMULARIO DE PODER

Asamblea General Anual y Extraordinaria que se celebrará en julio 10 de 2020, 8:00 a.m. (hora del Este)
Hotel NH Collection Teleport, Salón Ciprés, Calle 113 No. 7-65, Bogotá, Colombia
(la "Asamblea")

Los poderes deben recibirse antes de las **8:00 a.m. 8** (hora del Este) en **julio 8 de 2020**

METODO DE VOTACION	
INTERNET	Vaya a https://css.olympiustrust.com/pxlogin e ingrese el número de control de 12 dígitos que se muestra en el reverso.
CORREO ELECTRÓNICO	proxy@olympiustrust.com
FAX	(403) 668-8307
CORREO	Olympia Trust Company PO Box 128, STN M Calgary, AB T2P 2H6 Attn: Departamento de Poder.

El abajo firmante mediante este documento designa a **Charle Gamba**, Presidente y Director Ejecutivo de la Compañía, en su defecto **Anthony Zaidi**, Asesor Legal de la Compañía (los "**Nominados de la Administración**"), o en lugar de cualquiera de ellos, el siguiente Designado

Por favor indique el nombre del designado en letra de imprenta

como apoderado en nombre del abajo firmante, con poder de sustitución, para asistir, actuar y votar por y en nombre del abajo firmante con respecto a todos los asuntos que puedan presentarse apropiadamente ante la Asamblea y en cualquier aplazamiento o suspensión de la misma, de acuerdo con las instrucciones de votación, si las hubiere, que se proporcionan a continuación.

- VER LAS DIRECTRICES DE VOTACIÓN EN EL REVERSO -

RESOLUCIONES – LAS RECOMENDACIONES DE VOTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SE INDICAN MEDIANTE EL TEXTO **RESALTADO**

1. Número de Miembros de Junta Directiva	A FAVOR	EN CONTRA
Fijar el número de miembros de junta directiva en ocho .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Elección de Miembros de Junta Directiva	A FAVOR	NO VOTO
a) Charle Gamba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Michael Hibberd	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Oswaldo Cisneros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Francisco Díaz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Gregory D. Elliot	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f) Ariel Merenstein	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g) Gonzalo Fernández-Tinoco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h) David Winter	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Nombramiento de auditores	A FAVOR	NO VOTO
Nombramiento de KPMG LLP, Contadores Profesionales Certificados como Auditores de la Compañía para el año siguiente y autorización a los Miembros de Junta Directiva para fijar su remuneración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Plan Modificado de Opciones de Acciones y Opciones de Acciones No Asignadas	A FAVOR	EN CONTRA
Resolución ordinaria que aprueba el plan modificado de opciones de acciones de la Compañía y las opciones de acciones no asignadas en virtud del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Este poder revoca y reemplaza a todos los poderes con fecha anterior y **DEBE SER FIRMADO**

<i>POR FAVOR, INCLUYA EL NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA</i>	<i>Firma de propietario(s) registrado(s)</i> <i>Fecha (MM/DD/AAAA)</i>
--	---

Solicitud de estados financieros	
De acuerdo con las regulaciones de valores, los titulares de valores pueden optar por recibir los Estados Financieros Anuales, los Estados Financieros Intermedios y los Informes de Discusión y Análisis de la Administración (MD&A).	
En lugar de recibir los estados financieros por correo, puede optar por ver estos documentos en SEDAR en www.sedar.com .	
Actualmente soy titular de valores de la Compañía y como tal solicito lo siguiente:	
Estados Financieros Intermedios con MD&A – Marque la casilla a la derecha si desea RECIBIR por correo los Estados Financieros Intermedios y el informe que los acompaña de Discusión y Análisis de la Administración.	Estados Financieros Anuales con MD&A – Marque la casilla a la derecha si desea DECLINAR el recibo por correo de los Estados Financieros Anuales y el informe que los acompaña de Discusión y Análisis de la Administración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Votación por Poder – Directrices y Condiciones

- 1. ESTE PODER ES SOLICITADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. ESTE PODER DEBE LEERSE EN CONJUNTO CON LOS MATERIALES DE LA ASAMBLEA ANTES DE VOTAR.**
3. Si nombra a los Nominados de la Administración para que voten con sus valores, ellos votarán de acuerdo con sus instrucciones o, si no se dan instrucciones, de acuerdo con las Recomendaciones de Votación de la Administración resaltadas para cada Resolución en el reverso. Si nombra a otra persona para que vote con sus valores, también votará de acuerdo con sus instrucciones o, si no se dan instrucciones, según la persona, a su discreción, elija.
4. Cada titular de valores tiene el derecho a nombrar a una persona distinta a los Nominados de la Administración especificados en este documento para que lo represente en la Asamblea o cualquier aplazamiento o suspensión de la misma. Tal derecho puede ser ejercido mediante la inserción en el espacio marcado "*Por favor incluya el nombre del designado en letra de imprenta*" del nombre de la persona por nombrar, que no requiere ser un titular de valores de la Compañía.
5. Para ser válido, este poder debe ser firmado de la manera exacta como aparece el nombre en el poder. Si el poder no está fechado, se considera que lleva la fecha de su envío por correo a los titulares de valores de la Compañía.
6. Para ser válido, este poder debe ser presentado usando uno de los Métodos de Votación y debe ser recibido por Olympia Trust Company antes de la fecha indicada en el reverso o, en el caso de cualquier aplazamiento o suspensión de la Asamblea, al menos de 48 horas (sábados, domingos y festivos exceptuados) antes de la hora de la asamblea aplazada o suspendida.
7. Las directrices para la correcta firma del poder están disponibles en www.stac.ca. Por favor refiérase al el Protocolo del Poder.